

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.689

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

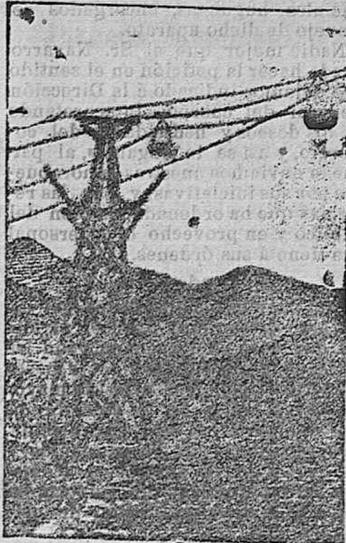
Almería. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5 =
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Sábado 25 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncio se recibe de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 ets. de pla. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



Sociedad franco-española
DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS
AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCOS
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones
por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos
inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás
clases.
Se hacen toda clase de estudios y se
ministran planos y proyectos com-
pletos.
La Sociedad se encarga de todas las
construcciones.
Apartado 27.
Telegramas: CABLES: Desierto Eran-
dio.

los muchísimos inútiles que el presupuesto sostiene con cantidades que son un verdadero escándalo de derroche en una nación arruinada. Creemos que la Comisión española que ha de deslindar con la francesa los territorios del Muni, por decoro nacional debiera ir en un barco de guerra como el ministro de Estado con buen acuerdo propuso, pero no tenemos ningún empeño en que así suceda; sólo queremos consignar que únicamente a la Marina se le tasa el dinero de la Nación; sólo para ella son las ta-cañerías y mesquindades del Tesoro, y que debido á esto ni se arman los buques ni se forma la Escuadra ni se hacen maniobras, y que con un presupuesto inverosímil, suficiente apenas para sostener un personal cuyas dos terceras partes vive miserable con los cuatro quintos de una paga con descuento es imposible continuar, pues supera á cuanto dignamente se puede sufrir, sobre todo al considerar la desatención que se guarda con el instituto armado que más se ha sacrificado por la Patria, y que de sus gobernantes solo merece la indiferencia.

Es evidente que la Nación tiene necesidades navales, pero no lo es menos que existe decidido empeño en no satisfacerlas.

EL MAESTRO ASPA.

25 DE MAYO.

La característica de D. Urbano Aspa, ilustre maestro compositor de música religiosa, fué siempre la modestia tan extremadamente adorada por aquel, que en diversas ocasiones rechazó cargos oficiales, fundándose en que no poseía méritos para ocuparlos, ni fuerzas para llenar sus obligaciones debidamente, y se opuso á que algunas de sus obras fueran lanzadas á la publicidad, su gestación por el terror que le producía todo lo que significara notoriedad.

El maestro Aspa comenzó su carrera artística como infante de coro de la catedral de Sigüenza—ciudad en que él vió la luz primera en 25 de Mayo de 1809—y gracias á la excelente educación musical que le fué inculcada en el «Colegio de Infantes» seguinato, á la intuición artística que desde muy niño reveló y á sus notables facultades de cantante, los primeros triunfos en su carrera fueron tan rápidos como importantes, hasta el extremo de que á los 24 años de edad tomaba posesión de la plaza de maestro de capilla de la mencionada Catedral, que obtuvo por voto unánime y en consideración á sus profundos conocimientos musicales y á las importantes composiciones religiosas que ya entonces había escrito.

Para hacer más extensos sus conocimientos artísticos y vivir la vida del arte entre más amplios horizontes, trasladóse á Madrid en 1842, donde tuvo cordialísima acogida por haberle dado ya entonces mucha fama algunas de sus obras. Sin permitirse descanso alguno, desde entonces trabajó Aspa con ciego entusiasmo, lo mismo en la composición que dirigiendo orquestas, llegando á alcanzar una época en que no había solemnidad religiosa cuya parte artística no estuviera dirigida por él.

Sus obras, que pasan de trescientas, encantan lo mismo por su inspiración que por su misticismo y carácter verdaderamente ascético, y que las distingue de entre las composiciones de otros maestros. Con igual maestría y fortuna cultivó «absolutamente todos los géneros que abraza la música religiosa, desde el pastoril hasta el fúnebre, desde el Miserere hasta la misa de gloria, desde el filosófico, como en sus «Símbolos de San Manasio» hasta el clásico como en sus «Siete Palabras» y reservas al «Santísimo».

Cuando la música profana incendió

los templos y se hizo en estos de moda, Aspa, cuya educación religiosa no le permitió rendir culto al modernismo, continuó componiendo verdadera música de capilla, si bien compuso algo para demostrar la compatibilidad que existía entre el espíritu religioso y la reforma introducida, que también sirvió para poner una vez más de relieve el génio musical de que se hallaba dotado el antiguo infante de coro.

Sus últimos años de vida los pasó Aspa retirado de la sociedad y en una casa de campo de un pueblecito de Castilla, donde falleció en 1884.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PARIENTES Y ALLEGADOS.

Entre los diputados liberales electos figuran los siguientes deudos de personajes de la situación:

DEL SR. SAGASTA.—Sres. Merino (hijo político), Sagasta (D. Bernardo), Rodriáñez (D. Tirso y D. Celedonio), el marqués del Romeral, el Sr. Itirriaga (hijo político de éste) y el señor Requejo (primo).

DEL SR. MORET.—Su hijo D. Lorenzo y su hijo político Sr. La Bastida.

DEL SR. AGUILERA.—Sus hijos políticos los Sres. Suarez Inclan y Ruano, y otro Sr. Ruano, hermano de este último.

DEL SR. LOPEZ PUIGCEVER.—Su hermano don Vicente y su hijo político Sr. Alexandre.

DEL SR. MONTERO RIOS.—Sus hijos D. Eugenio y D. Avelino; sus hijos políticos Sres. Vicenti y Garcia Prieto, y el hermano de su hijo político Sr. Martinez del Campo.

DEL SR. GROIZARD.—Sus hijos D. Alejandro y D. Carlos, y su sobrino el Sr. Gomez de la Serna.

DEL MARQUES DE TEVERGA.—Su hijo político Sr. Uria, faltando datos de la elección de su hijo D. Victoriano.

LA EMIGRACION Á LA ARGENTINA.

Cerca de quinientos jornaleros, gallegos y andaluces en su mayoría, han desembarcado en Cádiz de regreso de la República. La misma apremiante necesidad que los empujó á tierra extraña para ganar la vida, lo devolvió ahora á la Patria, en tristísimo estado de miseria, sin haber logrado en su peregrinación más que un desengancho más.

Las noticias que trasmite el telegrafo desde la capital andaluza son las más dolorosas. El breve tiempo que permanecieron en el territorio argentino fué de padecimientos terribles, de hambre y de angustia. Vuelven ahora derrotados, maltrechos, escualidos, mostrando la profunda huella de su peregrinación desesperada. Muchos de ellos recorrieron las calles de Cádiz implorando la caridad pública.

Conviene al interés particular de los obreros, como conviene al interés general de nuestro país, que estas noticias sean conocidas de todos. Conviene que se sepa que la esperanza de bienestar que brinda la tierra extraña no es en la mayoría de los casos más que una triste realidad de sufrimiento mayor, para que el engaño no siga produciendo sus lamentables consecuencias.

USURPACION DE MARCAS DE FABRICA.

La «Gaceta» ha publicado una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida á los fiscales de las Audiencias, dándoles instrucciones acerca de la intervención de dichos funcionarios en los procesos sobre usurpación de marcas industriales y de comercio.

Según la referida circular, los fiscales de las Audiencias deberán tener presente para formular sus conclusiones en los procesos mencionados, las siguientes instrucciones:

1.ª Cuando se trate de imitación

servil ó de copia idéntica de la marca legítima, calificarán los hechos como constitutivos del delito de falsificación, comprendido en el art. 391 del Código penal.

2.ª Harán la misma calificación cuando la imitación de la marca no se haya hecho de una manera completa, pero sí de modo que aunque tenga diferencias la usurpada con la legítima, no sean éstas de las que puedan ser conocidas á simple vista por el público, sino que para ello se necesite detenido examen ó pericia en el grabado ó arte de imprimir.

3.ª En el caso de que la imitación se realice dolosamente, en términos que dé lugar á equivocación ó error, por más que entre la marca usurpada y la legítima existan diferencias, deberán calificar los hechos como constitutivos del delito de defraudación de la propiedad industrial, definido y penado en el art. 552 del Código penal.

4.ª Sila naturaleza de los hechos así lo aconsejaren, formularán las conclusiones en forma alternativa, comprendiendo los dos expresados delitos.

CRÓNICA PARISIEN.

(De nuestro servicio especial).

EL VERDADERO CONDE.—EL FIN DE LA CRÁFULA.—LOS PERROS.—UN MONUMENTO... Á UN TORO.—EL NUEVO BECERO.—AMARILLO SÍ, AMARILLO NO.—EL HOMBRE DEL DIA.—EL QUE LO DESBANCARÁ.

La policía de París, digna imitadora del alcalde inmortalizado por el gran dramaturgo, que hacia ahorcar al rey con muchísimo respeto, se presenta en igual forma ante el conde de Lur-Saluces, y después de preguntarle si es el «verdadero conde», de enterarse de su identidad, de su conformidad con la sentencia pendiente del Tribunal Supremo, y no sé si de su salud además, le comunica respetuosamente el auto de prisión ordenado por el presidente del Consejo, que cree que la tranquilidad de París depende del socarrón senador.

El mismo día caía en las garras de los polizontes, otro conde, denunciado por la «demi mondaine» Luciana de Lussac, por un asunto verdaderamente «parisien». El conde Verse d'Aubois, descendiente de una novísima familia, se gastó alegremente toda su fortuna que no era escasa, con los amables y alegres parisenses.

La que le dió el golpe de gracia fué la que ahora le denuncia, por que el conde al verse desahogado, pensó que no era pecado restituir á su casa lo que de allí había salido. Aprovechando un descuido de la «demi mondaine», se llevó distraidamente lo que pudo. Negó el conde el delito á la policía, pero un registro verificado en su casa dió por resultado el encontrar en una habitación escusada un fajo de papeletas de empeño, aunque él no tenía en sus bolsillos más que treinta y cinco céntimos. El producto de los empeños había sido gastado por la señora condesa, que sabía la procedencia, pero que no la inquietaba con tal de gastarlo. Este asunto, digno de ser narrado por Balzac, como opinan los mismos franceses, descubre un síntoma de la orpúla descocada que termina en el presidio.

Por eso los parisenses, opinando como el gran pensador que decía: «Cuanto más conozco á los hombres, más amo á los perros», se ocupan con verdadero entusiasmo en preparar la Exposición canina, que se inaugurará el martes próximo. Hasta ahora figuran ya inscriptos 1.500 perros de todas clases y de todas las regiones, desde los pequeños asiáticos á los corpulentos daneses y los lanudos esquimales. Anexa á esta exposición habrá otra de pintura y escultura de los especialistas en los «sports» venatorios.

Hablando de los pintores de animales un nombre acudiría á la imaginación de los lectores: el de la universalmente célebre Rosa Bonheur. En la misma Exposición aparecerán todavía obras suyas, mientras hoy, día de la fecha, se inaugura en Fontaineblan un hermoso monumento á su memoria. Los gastos materiales no

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA

JOSÉ GIL. CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).

JOSÉ DOMESTICO DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Pscia, Almería.

EMPEÑO DECIDIDO

Para determinar de precisa manera los límites del territorio que en el Africa central nos pertenece, se estipuló en el reciente tratado con Francia que se nombrarían comisiones de ambas nacionalidades, las que, de acuerdo, sobre el terreno, fijarían con toda claridad las fronteras.

Deseaba el ministro de Estado, para mayor prestigio de nuestra comisión, marchase ésta en un barco de guerra, el cual debería permanecer allí auxiliándola todo el tiempo que los trabajos durasen.

Se pensó como más á propósito para este servicio, en el crucero «Infanta Isabel», pero no existiendo en el actual presupuesto de Marina consignada cantidad alguna para el pago de la dotación de un buque en Ultramar, había que conceder un crédito extraordinario, á lo que rotundamente se niega el ministro de Hacienda.

Y trata de resolverse la dificultad transportando los comisionados en un vapor de la Compañía Transatlántica, que suponemos será el subvencionado, para llevar correspondencia y pasaje oficial á Fernando Póo, pues de hacerse en otro habilitado especialmente para aquel servicio, irrogaría de la misma manera gastos cuando menos iguales á los que pudiera deventar el «Infanta Isabel», subsistiendo la misma dificultad de falta de créditos para atenderlos.

La nómina del «Infanta Isabel» representa en el presupuesto unas 10.000 pesetas mensuales; pero en aquellas aguas, con sueldos dobles habría que aumentar otras 10.000; suponiendo que tuviese que permanecer allí seis meses, la cantidad que por este concepto se necesitaría acreditar sería de 60.000 pesetas, y añadiéndole 20.000 para carbón, materias lubricadoras y demás exigencias, resulta que con un crédito extraordinario de 80.000 pesetas quedaría resuelto el conflicto.

No comprendemos que tan exigua cifra pueda hacer «tambalearse» la Hacienda española, y que dentro de ella no haya medios ni forma para conceder un crédito suplementario de tan escasa monta, á fin de pagar un servicio de mucha mayor importancia para la nación que

son pagados mediante la eterna suscripción que precede á todos los homenajes del géneo, especie de limosna póstuma; todos los gastos, así como la iniciativa de la construcción, corresponden á M. Gambart, cónsul de España en Niza y gran admirador de la célebre pintora. Isidro Bonheur, hermano de Rosa, é Hipólito Peyrol, fueron los encargados de la parte artística, sin que por su trabajo hayan querido cobrar nada. El monumento se compone de un pedestal de piedra obra del arquitecto Alexandre Jacobo, sobre el que descansa un toro de bronce, reproducción ampliada de una obra de escultura de Rosa Bonheur.

En el zócalo del pedestal van incrustados cuatro bajos relieves en bronce, los que son sucesivamente un retrato de la eminente pintora en su traje de hombre y luciendo todas las cruces á ella otorgadas, la reproducción de uno de sus cuadros el titulado «La bonrage nivernais», que causó la admiración de todos con el Salon de 1849; «El mercado de caballos», expuesto en 1853; y un admirable ciervo, de frente, que forma parte de la colección de M. Gambart.

La familia de la célebre pintora asiste á la inauguración, y con ella una americana á quien la pintora dejó al morir toda su fortuna, sus propiedades y su mobiliario.

Digna de elogio es la idea del monumento, sobre todo en esta ocasión, por ser costeado por un solo admirador de la que fué admirada en todo el mundo, pero no la ejecución, que con haber puesto en el lugar precisamente un toro, á él parece erigido el monumento. Los franceses, que tanto alardean de buen gusto, han dado lugar á que las sátiras se desaten contra este nuevo beserro mitológico.

¿Será que nadie se haya preocupado de esta construcción artística? No puede ser, dado el nombre de la glorificada y la nimiedad de los franceses, que en su afán de preocuparse del detalle llegan á tomar á mal y á discutir que la medalla concedida al ejército expedicionario de China tenga cinta azul y blanca.

A las familias de los chicos que han ido allá les parece que en vez de esos colores, propios de las medallas de sus colonias, debe de tener color amarillo con caracteres chinos como la de 1860. Los franceses dan razones como la de que aquella raza mongola ó amarilla, que allí suele existir la fiebre de este color... &c.

Y discuten enardecidos diciendo: amarillo sí, amarillo no, hasta el punto de olvidarse del hombre del día, que para ellos es Jacquelin, el ciclista vencedor del negro Taylor.

Solamente las apuestas cruzadas pasaron de cincuenta mil francos, y á estas fechas podrá haber francés que ignore la Historia de Francia, pero se sabe de memoria la vida y milagros del ciclista francés.

Peró como dice acertadamente un escritor, este triunfo solo es por correr, de modo que al que ha desbancado al negro Taylor mañana le desbancará un caballo, que le sucederá en popularidad relatándose su vida como ahora se relata la del triunfante Jacquelin.

ARAMIS.

París 19 Mayo 1901.

UN BANQUETE

Como oportunamente anunciamos en nuestro número anterior, ayer se celebró un banquete en la hermosa finca del banquero D. José Gonzalez Canet, organizado en honor del Diputado á Cortes electo D. José Jimenez Ramirez, por varios de sus amigos políticos.

La fiesta empezó después de las 12 de la mañana, asistiendo los señores D. José Gonzalez Canet, D. Guillermo Massa, D. Manuel Enciso, D. David y D. Julio Estevan, D. Antonio Manzano Ortega, D. Carlos Gimenez Orozco, D. José Valverde, D. Carlos Granados, D. Ramon Muley, D. Sebastian Rico, D. Juan Ramirez, D. Antonio Alonso, D. José Saez, D. José Domenech, D. Miguel Vigar, D. José Burgos Cahizares, D. Tomás Silva, don Francisco Roman Orozco, D. Julian Abad, D. José Garcia Soria, D. Enrique Vivas, D. Antonio Gonzalez Egea, D. Jacobo Blasco, D. Manuel Sanchez, D. Juan Manuel Cruz, D. Antonio Sanchez Garcia Robert, D. Juan Vazquez, D. José Perez, D. Leon Palacios, D. Francisco Gonzalez Ruiz, D. José Perez Gallardo y como representantes de la prensa D. José Telesforo Rodriguez y D. Emilio Berrueto.

Enviaron su adhesión, los señores D. Manuel y D. Enrique Gonzalez Tamarit, D. Ginés Terol, D. José y don Francisco Domenech, y D. Fernando y D. Manuel Garcia del Pino.

El banquete fué servido por D. Antonio Serrano, dueño del Hotel de Londres, siendo el menú el siguiente: Paella á la Valenciana. Pescada á la Mayonesa. Perdices á la Diplomacia.

Jamón cocido en vino con huevo hilado.

DULCES: Flan de Naranja. Entremeses, encurtidos, aceitunas. Salchichon, chorizos, jamón. VINOS: Rioja, Clarete blanco y tinto.

Champagne, café, habanos. Al destaparse el champagne, pronunciaron brindis los Sres. Garcia Soria, Vivas, Valverde, Ramirez, Vigar, Estevan (D. D. y D. J.), Rico, Enciso y otros, dando todos la enhorabuena por su triunfo en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, al Sr. Gimenez Ramirez.

Este contestó dando las gracias á los iniciadores del banquete y á los comensales, diciendo al mismo tiempo que antes de hacer política defenderá los intereses de Almería y su provincia, especialmente la terminación de las obras del contramuelle por lo que ha trabajado como Presidente de la Junta del Puerto.

Recordó los beneficios que ha reportado á Almería el ex-ministro don Rafael Gasset, acordándose por unanimidad dirigir los siguientes telegramas:

«FRANCISCO SILVELA.—MADRID.

Reunido partido conservador celebración triunfo candidatura José Jimenez Ramirez, acordó saludar respetuosamente V. E. como jefe indiscutible, reiterándole sincero entusiasta testimonio é inquebrantable adhesión personal y política».

«RAFAEL GASSET.—MADRID.

Reunido partido conservador circunscripción, representantes banca, industria, comercio, Diputación y Ayuntamiento íntimo banquete celebración triunfo candidatura Diputado á Cortes José Jimenez Ramirez, recordando gratamente brillante gestión trabajos andén costa, debida buena voluntad V. E., acordó unánimemente dirigirle afectuoso testimonio simpatía adhesión personal».

La fiesta en honor del Sr. Jimenez Ramirez, no pudo resultar mejor que se organizó, llamando la atención de los comensales el buen servicio del dueño del hotel de Londres.

Al terminar la citada fiesta, recibió muchas enhorabuena el Sr. Jimenez.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Monte de Piedad.

El estado de las operaciones realizadas en este establecimiento desde el 2 de Enero último es el que sigue: Se han hecho 13.467 empeños por valor de pesetas. 109.786'25 Se han realizado 9.847 desempeños por valor de pesetas. 61.183'25 En el mismo tiempo se han impuestado en la Caja de ahorros 26.849 pesetas.

Como cada uno tiene la facultad de poder reintegrarse y disponer de las cantidades impuestas cuando le hagan falta han ido pidiendo á cuenta 11.012'22.

Cumpliendo con lo que previene uno de los artículos del Reglamento del monte de Piedad, los días 29 y 30 del corriente de 1 á 4 de la tarde, tendrá lugar la subasta de ropas y otros objetos que fueron empeñados desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre del año pasado, y que no han sido desempeñados ni renovados dentro del plazo de los 7 meses que para ropas y objetos concede el reglamento.

El día 28 estarán expuestos los objetos para que puedan ser examinados por las personas que quieran asistir á la subasta para comprarlos.

Elección de Senadores.

Por un involuntario error, decimos ayer que la elección de compromisarios para Senadores se efectuaría mañana domingo, y es hoy cuando ha de tener lugar, con arreglo á la ley.

Hacemos esta aclaración para evitar confusiones, y para conocimiento de todos los que han de intervenir en la mencionada elección, que se celebrará á la diez de la mañana de hoy.

Peatón agredido.

El peatón que presta el servicio de

correos entre Jinená y Albánchez, fué sorprendido los otros días por un sujeto que le maltrató, haciéndole emprender veloz huida, abandonando la correspondencia, que después fué recuperada por las autoridades de Albánchez.

Disposicion importante.

El ministro de Obras públicas trata de publicar una disposición ordenando á los ingenieros de minas el cumplimiento de sus obligaciones respecto á las precauciones que deben adoptar para garantizar la vida de los obreros y para que no sufran retraso los trabajos á que se dediquen.

Operaciones facultativas.

El Ingeniero Jefe de minas de esta provincia D. Juan Sanchez, practicará del 20 al 27 del actual, las siguientes operaciones facultativas en las minas que se expresan.

Levantamiento de planos en la mina Demasia «El niño Jesús», situada en Sierra de Amian, término de Zurgena; demarcación en la «Desencanto», situado en el mismo paraje que la anterior; id. en «La Lorena»; enclavada en el Barraco del Pintado, término de Arboleas; id. en la «Rhenania, igual paraje y término; idem en la «Pluton», paraje «Las Laboricas», término de Arboleas, é id. en «El Laberinto», enclavada en «La capellanía», términos del mismo pueblo.

Buen resultado.

La escrupulosa vigilancia que hoy se observa en la plaza evita muchos abusos en los vendedores, que antes, al menor descuido daban gato por liebre á sus parroquianos, ya en la cantidad ya en la calidad de los artículos.

Así debe procederse para evitar perjuicios al público, y no descansar en esta campaña única manera de cortar abusos.

Candidato.

Nuestro paisano y amigo D. José Salmerón y Amat, dueño del importante balneario de «La Aliseda», candidato liberal á Diputado á Cortes en las pasadas elecciones, ha obtenido un completo triunfo en la anterior lucha, alcanzando el acta por la Carolina (Jaen) por una mayoría de votos 8770.

Le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Delegado militar.

Ayer llegó á esta capital procedente de Sevilla, el Comandante de Caballería D. Rafael Leal Gonzalez, nombrado por el Capitan General de la Region, Delegado militar en la Junta Provincial de Agricultura de esta capital.

Magestad á impedidos.

Mañana domingo saldrá de la parroquia de Santiago la Magestad de impedidos. Recorrerá la comitiva las calles de la Encantada, Gran Capitan, Regocijos y otras.

Escaso surtido.

Nos escriben de Pechina, diciendo que en las expendedorías de aquel pueblo se nota mucha falta de clases de tabacos y de efectos timbrados.

Como este pueblo es de importancia, bien merece que por la representación en Almería de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ordene una visita de inspección á los estancos de aquella localidad, y se obligue á los expendedores á tener en sus establecimientos todo género de mercancías, puesto que la falta de las mismas origina perjuicios á los vecinos de dicha localidad.

Juntas locales de Sanidad.

Debiendo procederse este año á la renovación de las Juntas locales de Sanidad que desde Julio de 1899 vienen funcionando, se ha dispuesto por el Gobernador civil de la Provincia que los alcaldes de los pueblos cuyo vecindario exceda de 1000 habitantes remitan al Gobierno las propuestas en ternas para proceder á la designación de los vocales que deben formar las referidas Juntas en el bienio de 1901 á 1903.

Tribunales de examen.

Han sido aprobados por el señor Rector de la Universidad de Granada los siguientes cuadros de Tribunales de examen que han de actuar en aquel primer centro docente, desde 1.º al 15 de Junio próximo, para los alumnos libres matriculados en la presente convocatoria.

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia de España é Historia Universal, primer curso, Sres. Villareal, Salaya y Góngora.

Historia Universal, segundo curso, Sres. Villareal, Salaya y Carbonero. Lengua y Literatura españolas, Lengua griega, Lengua y Literatura latinas, Literatura griega, Sres. Garrido Señan y Casado.

Lógica fundamental, Sres. España Gaspar y Carbonero. Metafísica, segundo curso, Sres. España Gaspar y Góngora.

Lengua árabe, Sres. España Gaspar y Carbonero.

Facultad de Derecho.—Derecho Natural, Derecho Romano, Derecho civil primero y segundo curso, los señores Peña, Martos y Segura.

Economía Política, Hacienda Pública Derecho Político Español y Derecho Mercantil, los Sres. Vico y Bravo, Blanco Constán y Guixé.

Historia General del Derecho Canónico, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, los Sres. Manjón, Sanchez Reina y Torres Campos.

Derecho Administrativo, Derecho Penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense, los Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Vida.

Facultad de Farmacia.—Mineralogía y Zoología aplicadas, los señores D. Florentino Lopez, D. Demetrio Casares y D. Ricardo Corzo.

Técnica física, Sres. Dorronsoro, Ocaña y Esteve.

Botánica descriptiva, Sres. Lopez Casares y Corzo.

Química inorgánica aplicada, señores Dorronsoro, Rodriguez y Estevez.

Materia farmacéutica vegetal, señores Lopez, Casares y Corzo.

Química orgánica aplicada, señores Ocaña y Rodriguez.

Análisis químico, Sres. Dorronsoro, Ocaña y Esteve.

Farmacia práctica, Sres. Dorronsoro, Rodriguez y Esteve.

Pensión.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión de 1.250 pesetas anuales á D.ª Maria de la Estrella Sagura y Garcia, viuda del Comandante de Carabineros, con sueldo de Teniente Coronel D. Ginés Mendez Martinez, cuya pensión cobrará la interesada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ladrones descubiertos.

Según nuestras noticias, ya han sido presos tres individuos, autores de los varios robos de alambre telegráfico realizados en el intervalo de pocos meses en la estación de Almería.

A los cacos se les ocuparon veinte y tantas pesetas, importe de la venta de 13 kilogramos de hilo.

La Guardia Civil ayudada de los celadores de telégrafos, es la que ha llevado á cabo este importante servicio.

Plomo y plata.

Según nuestro colega «La Gaceta Minera» de Cartagena, el precio del quintal de plomo en depósito de embarque ha sido en la semana última 68'50 reales y el de la onza de plata 15'25.

Entrada de pleitos.

Hasta el día 20 del actual han entrado en la Audiencia de Granada los pleitos que siguen:

Almería.—Don Juan Ruano Poveda contra Francisco Góngora Garcia, sobre desahucio.

Gérgal.—D. Matias Vasserot como representante de don Tomás Morall contra D. Francisco Espinar Cacha, sobre interdicto de obra nueva.

Berja.—Juana Liduena Milan con D. Francisco Antonio Soler Martinez, sobre pobreza de aquella para litigar en autos de interdicto.

Retiro.

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de fragata y ex-comandante de Marina de Almería nuestro amigo particular D. Federico Aguilar, por motivo de salud.

Las oficinas de Telégrafos.

Tiempo hacía que las oficinas de la estación telegráfica de nuestra capital reclamaban determinadas innovaciones, no solo en lo que se refiere al material del servicio, sino á comodidades para el público y para los oficiales.

Comprendiendo así, el digno jefe de la estación, nuestro estimado amigo D. Manuel Navarro, dispuso que se llevaran á cabo las mejoras necesarias para que el servicio se hiciera con más prontitud y facilidad.

Dió el encargo á su señor hijo don Manuel, y éste con actividad digna de elogios, y demostrando verdadera pericia, ha logrado hacer algunas transformaciones acreedoras de aplausos.

En efecto, la mesa antigua de aparatos ha sido sustituida por otra nueva, donde el trabajo se hace con más facilidad; los hilos, lejos de estar como antes fijos en las paredes, van empujados en unas especies de regletas de madera, que no solo ofrecen mejor vista, sino que privan á aquellos del ataque de la humedad y otros agentes cualquiera, dentro del local de la estación.

Desde Noviembre último existía en los almacenes de la estación un aparato Huguets, desmontado, que la Dirección General del Cuerpo envió á Almería, por si las exigencias del servicio en nuestra capital reclamaban el empleo de aquel, y considerando el Sr. Navarro que dicho aparato almacenado pudiera estropearse, ha dispuesto su montaje que ha queda-

do terminado con arreglo á las prescripciones científicas.

Hoy pues, cuenta Almería con un aparato Huguets. Este, que puede considerarse como casi la última palabra en la telegrafía, ofrece grandísimas ventajas.

Ahora tiempo y saca extraordinario servicio.

Encontrándose próxima la faena uvera, época en que el trabajo en la estación telegráfica de Almería aumenta extraordinariamente, creemos que este sea el momento oportuno de pedir á la Dirección General del ramo, que aprovechándose la circunstancia de encontrarse montado el Huguets, autorice el empleo de este y ordene vengan á Almería uno ó dos oficiales huguetsistas, encargados del manejo de dicho aparato.

Nadie mejor que el Sr. Navarro puede hacer la petición en el sentido que dejamos indicado á la Dirección General del cuerpo, interpretando así los deseos y necesidades del comercio, y así se lo rogamos, al par que le enviemos nuestras enhorabuena por sus iniciativas, y por las reformas que ha ordenado, en bien del público y en provecho del personal que tiene á sus órdenes.

Recordatorio.

Aun cuando los propósitos del señor Muñoz sean muy buenos, es decir, que estén en consonancia con las necesidades de la capital, el aspecto asqueroso que ofrecen casi la mayoría de las calles de la ciudad, nos mueve á excitar el celo del Alcalde, para recordarle sus ofrecimientos y moverlo á que no demore el acometimiento de reforma tan importante como es la de la instalación de urinarios.

Es verdaderamente una vergüenza; cada calle aparece convertida en una inmundicia posilga y en asqueroso recipiente.

Los malos olores y los espectáculos inmorales dicen muy en contra de una capital culta, y esto á todo trance debe evitarse.

Pérdida.

La persona que se halla encontrado un silla baja de rejilla, que se ha perdido desde la calle Real hasta la del Teatro, puede presentarla en esta Redacción y se le gratificará.

Lo mejor que se conoce.

Persianas metálicas. Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

Los Rayos X.

Por todo extremo notables son las aplicaciones que á la terapéutica se hacen hoy de los Rayos X, en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid en la calle del Arenal, 1, principal y segundo.

Ya solos, ya reforzando su acción con los efluvios eléctricos locales, se consigue la curación de las enfermedades de la piel en general, y muy especialmente de la psoriasis, el eczema, el ectima, el critema, el acné, el impétigo, el intertrigo y el lupus. Pero los casos más notables se refieren á la curación del canceroides, de los que ha publicado el «Eco del Consultorio» dos historias clínicas ilustradas con fotografías, que representan dos enfermas, antes y después del tratamiento.

Estos dos casos han llamado poderosamente la atención del mundo científico y han sido objeto de detenido estudio para grandes eminencias médicas.

Está demostrado.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir estomacal de Saez de Carlos» y recobrar la salud. Pídase siempre «Elixir saez de Carlos» único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los cantantes de ópera deben usar Sen-Sen.



Teatro circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía que dirige el Sr. Ortas, son las siguientes:

Primera sección, á las 8 y media, «La Tempranica».—Segunda, á las 9 y media, «Los camareros».—Tercera á las 10 y media, «El barbero de Sevilla», (estreno).

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer:
Tras de la sogá el caldero.
JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 24

NACIMIENTOS

Rosa Bretones Fernandez, Josefa Salinas Plaza, Camilo Sagasta, Carmen Ruiz Ortega, Antonia Lao Garcia, Aurea y Antonia Montes Alvarez (gemelos), Manuel Martinez, Carmen Codina Losana, Manuel Perez Gutierrez, Indalecio Reguera Tomás, Teresa Urbina Lopez, José Fernandez Gomez y Candelaria Rodriguez Góngora.

DEFUNCIONES.

Dolores Sanchez Lenguasco, Miguel Cantón Mazo, Rosa Amat Garcia, Diego Navas Miralles, Ana Medina Sanchez, Gaspar Figueredo Cintas, Tránsito Fernandez Mártes, Dámaso Restoy Cantón, Luis Fernandez, Maria de los Dolores Mendez Hernandez, Gabriel Enciso Carrion, Maria de los Dolores Mancho Egea y Victoria Fernandez Montoya.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almeria todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez Castaños, 1.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 29 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

por **Telegrafo**
DE FABRA

Desórdenes en San Petersburgo.

Madrid 24, 8. Según noticias de San Petersburgo, en los últimos desórdenes obreros fueron muertos seis agentes de la policía al principio de la lucha y antes de que llegaran los refuerzos militares.

Noticias del Transvaal.

(A las 9.)

El «Morning Leader», de Londres, publica el texto de varias comunicaciones dirigidas por los caudillos ingleses de operaciones en el Transvaal á los dueños de

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucracia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producidos, tengo una ver-

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja ptas. 1'50.—Muchos les han

granjas agrícolas, anunciando el incendio de las mismass los hombres que combaten en el ejército, no realizan su sumisión.

Se ha observado que en alguna de dichas comunicaciones anunciándose como seguros todos los castigos, se dice de las medidas de clemencia, ya que «probablemente» los que rindan no serán deportados, ya que podrán volver á sus casas «una vez terminada la guerra.»

Autorización.

(A las 10.)

El nuevo Ministro de Instrucción pública en Rusia, ha autorizado, contra las costumbres del Imperio, dos asociaciones de estudiantes, una de Medicina en Kazan y otra de Ciencias Naturales en Moscou.

Libertados del yugo.

(A las 10'30.)

El periódico ruso «Bugevia Vidomosti» dice que, durante el siglo último, Rusia ha libertado del yugo turco á los slavs de los Balcanes. «Si la noticia de un convenio militar ruso-servio se confirma, añade, esto demostraría que apesar de las cuestiones del Extremo Oriente, Rusia no abandona los de Oriente donde la arbitrariedad y crueldad de Turquía se hace sentir especialmente en la Manchuria y en la frontera servo-turca. Esto no bastaría á explicar el rumor que ha circulado de una alianza entre Turquía, Grecia y Rumania, alianza destinada al equilibrio slavo, pero la entrevista de los monarcas en Abbazia, parece confirmar dicha alianza.

No se celebrará Consistorio

A las 11.)

Según noticias de Roma, seguramente no se celebrará este verano el anunciado Consistorio, ni acaso se celebre tampoco á fines de año y respecto á la creación de nuevos cardenales franceses, el rumor carece de exactitud, pues estos han llegado ya á la cifra de «siete» que es el «máximun» que acostumbran tener en el Sacro Colegio.

Suicidio de Bresci.

(A las 12.)

Se ha confirmado la noticia dada por «El Mensajero» de Roma, de haberse suicidado el regicida Bresci en el establecimiento penitenciario de Santo Stefano en Porto Longone. Carécese de detalles del suceso.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS).

La huelga en Lebrija.

Madrid 23, 17.

Las noticias que se reciben de Lebrija acusan bastante gravedad en la huelga.

Se adoptan precauciones ante el temor de serios desórdenes.

dadera satisfacción en consignarlo.

Julian Roma.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacon, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposicion de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados.

Proclamacion.

(A las 18.)

El cabecilla tagalo Malvar se ha proclamado Presidente de los filipinos.

Prepara grandes fuerzas para resistir á los yankees.

El escrutinio.

(A las 19.)

En la sesion de escrutinio celebrada hoy fueron proclamados los seis candidatos ministeriales que ya telegrafié.

Se presentaron muchas protestas.

El Congreso Naval.

(A las 20.)

Hoy se ha celebrado la sesion inaugural del Congreso Naval convocado por la Económica de Almeria.

Al acto asistieron los Reyes y numerosa concurrencia.

El ministro de Marina pronunció un elocuente discurso, exponiendo entre otras cosas, los beneficios que el acto representaba para el país.

Candidatos proclamados.--

Cargas.--Desórdenes.

(A las 22.)

Un telegrama de Barcelona dice que han sido proclamados definitivamente los candidatos Sres. Roberts, Rusiñols, Torres, Domenech y Lerroux y los fusionistas señores Fabra y Maristany.

A las cinco de la tarde, dice el citado despacho hubo carreras y cargas en la Rambla, desconociéndose las causas que las originaron. En Manresa tambien han ocurrido desórdenes.

DE AYER.

Escrutinio en Barcelona.

Madrid 24, 14.

Telegrafian de Barcelona que á las ocho de la noche de ayer, terminó en aquella capital el escrutinio de las elecciones de Diputados á Córtes.

Rectificado los datos, han resultado elegidos cuatro catalanistas y los Sres Pí y Margall, Lerroux y Maristany.

Después del escrutinio, se celebró una manifestacion por las calles sin que ocurriera incidente alguno notable.

Actas rotas en Manresa.

(A las 9.)

Acaba de recibirse un telegrama de Manresa dando cuenta de que varios grupos que se hallaban en el salón donde se celebraba el escrutinio de las elecciones, rompieron las actas, dando al mismo tiempo muchos garrotazos.

Avisada la benemérita, ésta evitó que ocurrieran incidentes más graves. Dicha fuerza ocupa la poblacion.

Firma de la Reina.

(A las 15.)

La Reina ha firmado hoy las siguientes órdenes:

Admitiendo la dimisión al señor

nos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus patillas de «Mentol y Cocaina» son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposicion de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

mitado y las venden más baratas. No. Andreu.— L. Gaza.— V. Ferrer y C.

Conde de Valencia de Don Juan del cargo de Consejero de Instrucción Pública; derogando el artículo primero del pliego de condiciones de las concesiones de ferro-carriles y tranvías y facultando al Ministro y Director de Obras Públicas para ejecutar sin la formalidad de subasta, servicios hasta 7.500 y 3.750 pesetas respectivamente.

Congreso Naval.

(A las 19.)

Hoy ha celebrado la segunda sesión en el Centro del Ejército y de la Armada, el Congreso Naval organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Almeria.

Abrió la sesión el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, aprobándose los dos primeros temas puestos á discusión.

Después ocupó la presidencia el Sr. Lopez Perez (D. José).

Se pronunciaron varios discursos encomiando el Congreso.

El acto ha resultado solemne.

Proclamación de candidatos

(A las 19'40.)

En Castellón han sido proclamados Diputados, los tetuanistas Sres. Castro y Poveda.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.
4 por 100 exterior, 79-60.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-48.
París á la vista, 37-05.

Terremotos.-- Desgracias.

(A las 23.)

Telegrafian de Málaga que hoy se han sentido fuertes terremotos en aquella capital, cuarteándose muchos edificios. Han ocurrido varias desgracias personales.

Tambien comunican de Granada y Motril que se han sentido allí terremotos, pero sin consecuencias.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 24, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-85
4 por 100 » contado. . . 72-75
4 por 100 exterior. . . 79-60
4 por 100 amortizable . . . 00 00
Cubas del 88. 86 70
Id. del 90. 72-25
Amortizable al 5 por 100. . . 92 60
Filipinas. 91-50
Londres á la vista 34-48
París. 37-05
Se efectúan compras y ventas.

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Carmen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

El propietario,

JOSÉ JURADO SIERRA.

Almeria.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sull fatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almeria.

EMBUCHADO DEL JABUGO

quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

Al público.

CALICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de oídos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Calicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapateria pa D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje.»

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almeria)

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se sierran maderas para toda clase de envases.

Serrin de corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almocenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

LOS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendedoría en dicho barrio.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Principe 13 (Pasaje) y

MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca inmejorables. Bacalao, mojama miel y diversidad de artículos.

PARA EDIFICIOS DE REGREO

Se venden solares en el Zapillo, frente á la misma playa, para poder tomar baños.

Informes: establecimiento de don Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
o más indicado es el,

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguna sobre las vías digestivas.
Véndese al precio de 4 ptes. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las **convalecencias**. Eficacísimo y sin rival contra la **Neurastenia, Anemia, Clorosis**. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor **tónico reconstituyente**. De venta en todas las farmacias de España. **Reclámsense las imitaciones.** Únicos receptores: **LLOBET Y MARTORELL**, Barcelona. Depositario en Almería, Dr. Vivas Perez, farmacia de Santo Domingo.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Ter.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 2. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

GOTA
LIGOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON.
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escribir en el retulo a Sras de J. FAYARD, Edh. DETREAN, Farmacéutico en PARIS

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja a las Aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberunga de Ubi-la, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afecten el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc. Las aguas nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifilíticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, a horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Hácese el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: FLDORAS, 4fr. y 2fr. 25; LARAF, 2fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura a los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

SE LIMPIAN
pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparareis.*

La ESTOMACALINA ha sido enayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

Carne LIQUIDA
El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

Compre V. jabon Niel marca "La Giralda".

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en las buenas perfumerias.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristaleria de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasia, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á conclusion el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la cura pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralisís, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropelapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, ue al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Subdirector, D. Salvador Duran.